

brir en propiedad una plaza de Asistente Social, clasificada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo A) Técnicos, Técnicos Medios, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9, grado 3, y demás retribuciones legales complementarias.

Las instancias se podrán presentar dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 15 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Alfredo Guilem Contreras.—15.871-E.

**27631** RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Médico Jefe del Servicio de Traumatología del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 103, de 28 de agosto de 1982, aparecen publicadas las bases que habrán de regir el concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Médico Jefe del Servicio de Traumatología del Hospital Provincial de Avila.

Las instancias solicitando tomar parte en el mencionado concurso de méritos habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente y serán presentadas en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, 4, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente podrá ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de concurso serán de 2.500 pesetas que se abonarán bien por ingreso directo o por giro postal o telegráfico. El recibo de haber satisfecho los derechos de examen se acompañará a la instancia.

Avila, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—15.718-E.

**27632** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto y otra de Médico auxiliar y de guardia, ambas del Servicio de Anestesia y Reanimación, Sección Hemodiálisis.

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución.

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 270, de 19 de noviembre de 1980.

Por la presente Resolución se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y que a continuación se relacionan:

MEDICO ADJUNTO

Aspirantes admitidos

Fernández Muñños, Javier.  
Font Cortés, Jorge.  
Oliver García, Juan.  
Señaris Rodríguez, Eliseo.  
Vergara Neyra, Teresa.

Aspirantes excluidos

Ninguno

MEDICO AUXILIAR Y DE GUARDIA

Aspirantes admitidos

Alfaya Carrera, Juan José.  
Fernández Alvarez, Rafael.  
Fernández González, María Luisa.  
Font Cortés, Jorge.  
Oliver García, Juan.  
Señaris Rodríguez, Eliseo.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles, podrán formularse reclamaciones contra el acto de aprobación de las mencionadas listas provisionales, conforme con las bases de la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, y Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—15.809-E.

**27633** RESOLUCION de 20 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos Superiores de esta Corporación.

Clase de convocatoria: Técnico Superior, Filosofía y Letras.  
Plazas a cubrir: Cinco.

«Boletín Oficial» que publica la convocatoria: 20 de septiembre.

Título exigido: Licenciados en Filosofía y Letras.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, a presentar en el Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas y 50 pesetas de reintegro de instancia.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza, podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—15.884-E.

**27634** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos Medios.

Clase de convocatoria: Técnicos Medios, Ayudantes de vialidad y aguas.

Plazas a cubrir: Tres.

«Boletín Oficial» que publica la convocatoria: 21 de los corrientes.

Título exigido: Ayudante de Obras Públicas, Técnico o Peirito de Obras Públicas.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, a presentar en el Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas y reintegro de 25 pesetas del sello municipal y 25 pesetas de póliza del Estado.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán utilizar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma, un domicilio en esta ciudad, a los solos efectos de notificaciones y acompañarán el resguardo acreditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—15.886-E.

**27635** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Tarrasa, referente al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Sargento de la Policía Municipal.

En la «Gaceta Oficial de l'Ajuntament de Terrassa», del día 17 de los corrientes, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición restringido convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas de Sargento de la Policía Municipal, dotadas con el haber anual correspondiente al nivel 6 y demás conceptos retributivos previstos en la vigente legislación, así como los acordados por la Corporación para las referidas plazas.

Las condiciones requeridas para tomar parte en el citado concurso-oposición, son entre otras:

a) Hallarse en servicio activo en el momento de publicarse esta convocatoria.

b) Llevar dos o más años de servicios efectivos en el empleo de Cabo.

c) Carecer de nota desfavorable en el expediente personal.

El plazo hábil de presentación de instancias, es de treinta días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los restantes trámites en la referida «Gaceta Oficial de l'Ajuntament de Terrassa».

Tarrasa, 24 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Manuel Royes. 15.954-E.

**27636** RESOLUCION de 2 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Oviedo), referente a la oposición para provisión de una plaza de Alguacil-Notificador.

Lista definitiva de aspirantes, Tribunal, lugar y día y hora de la oposición.

Esta Alcaldía, previa consulta al Tribunal y aprobación de la Corporación municipal, por Resolución de 27 de septiembre de 1982, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición de referencia, por el orden en que deberán actuar en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se realizarán todos simultáneamente en el mismo día y hora:

*Admitidos*

Astarlos Sañudo, Juan.  
Barrio Canal, José María del.  
Caballero Carrilero, Julio.  
Concha Amieva, Francisco Javier.  
Cueto Gutiérrez, Alberto.  
Laso García, Amado.  
López González, Manuel José.  
Martínez García, José Manuel.  
Noriega González, Angel.  
Obeso Fernández, Antonio Miguel.  
Pastor Cantero, Antonio Jesús.  
Rada González, Víctor Lucas.  
Rodríguez Fernández, Rosa María.  
Ruiz Laso, Florentino.  
Torre Mendoza, Ambrosio.

*Excluidos*

Ninguno.

Por la misma Resolución se ha dispuesto señalar el día 6 de diciembre de 1982, a las dieciséis horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial, para el comienzo del primer ejercicio de la oposición, debiendo acudir los opositores provistos del documento nacional de identidad (sin cuyo requisito no serán admitidos a examen).

Contra dicha resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso, ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 6 de septiembre de 1982, y de conformidad con la base quinta de la convocatoria, y a propuesta de los Organismos competentes, fue designado el Tribunal competente que ha de juzgar dicha oposición, y que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio Gutiérrez Gamó, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Ribadaveva, o Concejal en quien delegue.

*Vocales:*

Don José Luis Gutiérrez Ovín, Director del Colegio Nacional de EGB de Colombres, en representación del Profesorado Oficial, como titular; o doña Virgilia Panero Burón, Profesorado de EGB del mismo Colegio, como suplente.

Don Juan Ramón Zapico García, Consejero de Administración Territorial, en representación del Principado de Asturias, como titular; o don Juan Menéndez Morán Estrada-Nora, Técnico de dicha Consejería, como suplente.

Doña María Angeles Cobo Fernández, Secretario de Administración Local y Letrado, como Técnico experto designado por el Presidente de la Corporación, como titular; o don José Marcos Toribio, Aparejador municipal, como suplente.

Don Jesús Rodríguez Cadenas, Veterinario titular, como funcionario público, designado por la Corporación, como titular; o don José Luis Espina Beares.

Don José Cobo Ortiz, Secretario de la Corporación, que lo será también del Tribunal; o María del Carmen Rodríguez Montes, funcionario municipal, como suplente.

Contra dichos acuerdos podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso, ante este Ayuntamiento, en plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Colombres, 2 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.818-E.

**27637**

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1982, de la Diputación de Barcelona por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, rama Arquitectura e Ingeniería.*

Terminado el plazo de presentación de instancias del concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Administración Especial, Rama Arquitectura e Ingeniería, para realizar inicialmente funciones de Jefes de Parque en el Servicio Provincial de Incendios de la Corporación, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 149, de 23 de junio de 1982, y un extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de agosto del mismo año, se aprueba la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

*Aspirantes excluidos*

Acebedo Cabazo, Jesús.  
Aguado Sánchez, Bienvenido.  
Boada Campderros, Joan.  
Botrán Martínez, Víctor.  
Brunet Bertrán, Joan.  
Carracedo Escudero, Manuel.  
Catalina Gañán, Manuel Agustín.

Cegarra López, Miguel Angel.  
Clara Iglesias, Lluís.  
Climent Torres, Josep Lluís.  
Codina Jané, Javier.  
Espadas Gutiérrez, José Luis.  
Felip Fernández Alejandro.  
Ferrer Lisán, Roberto.  
Fulleman Lohse, Pere.  
Galera Pérez, Moisés.  
Garrido Viviente, Emilio Ignacio.  
Gil Rubio, José Antonio.  
Gilaberte Fortea, Alfredo.  
Gómez Martín, Benedicto.  
González Simón, Jorge.  
Ludtke Cullell, Joan.  
Magret Perpiñá, José.  
Malaret Juliá, Rafael.  
Martínez Ubeda, Ricart.  
Miralles Figuerres, Josep.  
Miralles Font, Joan.  
Motto de Francisco, Conrado.  
Murcia Torrecillas, Josep Lluís.  
Noguera Taberner, Josep.  
Nogués Ortonoves, Josep Mariá.  
Noya Ferrer, Josep.  
Oliva Villalonga, Prudenci.  
Pablos Mombiela, Carles de.  
Pi de Cabanes, Francisco Javier.  
Reig Freixes, Jordi.  
Rich Palles, Joan.  
Rifa Ros, Angel.  
Rodríguez Medina, Joaquim.  
Roig Cots, Daniel.  
Romero Sala, Juan.  
Rovira Gangonells, Gabriel.  
Royo Royo, Jesús.  
Sánchez Massot, Iván.  
Taberner Vergesslich, Lluís.  
Valldeperas Sunyer, Guillem.  
Varga Vallcorba, Manuel de la.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el plazo de reclamación es de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, quedará elevada a definitiva la presente lista provisional.

Barcelona, 6 de octubre de 1982.—El Secretario, interino.—  
Visto bueno, el Presidente, Frances Martí.—16.684-E.

**27638**

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo y se hace pública la composición del Tribunal y fecha de las pruebas.*

Finalizado el plazo de quince días hábiles para reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Topógrafo, se eleva a definitiva la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 194, de 24 de agosto de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 1982, por no haberse presentado reclamación alguna.

*Miembros del Tribunal*

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Pacheco Herrera, Alcalde-Presidente, o miembro de la Corporación en quien delegue.

*Vocales:*

Don Ricardo del Cid García, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Salvador Merelo Quirós.

Don Aurelio Gómez de Terreros, en representación del Profesorado Oficial, y en su caso, don Rafael García Diéguez.

Don Emilio Colombo Sánchez, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, y como suplente, don Francisco Morgado Calaya.

Don José Ferrari Márquez, Arquitecto de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don José Laguillo de Castro.

Don Salvador Salvago Mora, Secretario general de la Corporación, y como suplente, don Manuel Báez Guzmán, Vicesecretario.

Secretario: Don Isidoro Gutiérrez de la Peña, Jefe de Sección Letrado.